

REGLAMENTO KRUND SALVAJE INVERNAL 2026

1.- ORGANIZACIÓN

La carrera combinada Krund Salvaje Invernal 2026, es organizada en conjunto por el Club Amigos de la Montaña Ushuaia y el Guía de Montaña Marcelo Donozo. Se llevará a cabo en la provincia de Tierra del Fuego, teniendo como punto de partida el paraje Lago Escondido y de llegada el complejo Cerro Castor, el día domingo 26 de julio de 2026.

2.- CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA Y DEL TERRENO

2.1. El recorrido de la carrera Krund Salvaje Invernal 2026 se realiza por terreno de montaña invernal, donde existe una variedad de condiciones del terreno, fundamentalmente nevado, sobre caminos abandonados, senderos angostos, cruces de ríos, turbales y castoreras congeladas.

2.2. Las condiciones meteorológicas pueden cambiar en cualquier momento, por lo que los participantes deben llevar el material obligatorio detallado en este reglamento.

2.3. El recorrido estará señalado por la organización, mediante cintas de balizar y la presencia de miembros de la misma. Además, cada participante dispondrá de un mapa del recorrido online. Es responsabilidad de cada uno localizar la señalización y seguirla.

2.- LA CARRERA

2.1. La competencia se divide dos modalidades:

- Modalidad "PIONEROS": mediante esquí libre o raquetas (primera etapa de 16 km) y esquí de fondo (segunda etapa 16 km).
- Modalidad "TRAIL RUNNING": con dos circuitos de 16 km y 10 km respectivamente.

3.- MODALIDAD "PIONEROS"

3.1. El trayecto es de 32 km de distancia aproximadamente, con 290 m de desnivel positivo y 300 m de desnivel negativo. Habrá puestos de control con tiempos de corte, estableciéndose un tiempo límite para cruzar cada uno, modificable por la organización según se considere necesario.

3.2. Recorrido completo: Entrada Hostería Petrel y Ruta 3 - antigua Ruta 3 - Paso Garibaldi - Río Hambre - Rancho Hambre (punto de transición a esquí de fondo), Haruwen - Cerro Castor. Gran parte del recorrido es por terreno relativamente técnico, por lo que los participantes deberán tener la experiencia adecuada.

3.3. La organización puede cambiar la carrera para otro día por eventualidades meteorológicas, de seguridad o logística, como así también el recorrido, los puntos de largada, de llegada y de transición.

3.4. El trayecto de esquí de fondo será en partes con demarcación no estable, realizada específicamente para este evento, por lo que la calidad puede tener variaciones o sólo ser una huella de moto de nieve, parcialmente puede estar demarcado para esquí clásico.

3.5. En la primera parte (lago Escondido/Rancho Hambre) se puede optar por cualquier clase de esquí (travesía, fondo, back country, etc.) o raquetas. En el punto de transición (Rancho Hambre) se debe continuar obligatoriamente en esquí de fondo.

3.6. Modalidades:

- Individual
- En posta. El primer participante realizará la primera parte, hasta Rancho Hambre y el segundo participante realizará el trayecto restante.

3.7. No se puede optar por cambiar a la modalidad running, en ningún caso. Si se produjere una rotura de equipo se podrá recibir recambio a través de ayuda externa ajena a la organización.

3.8. Para los casos en que resulte necesario, bolsos, raquetas y esquís dejados en el área de transición, serán trasladados el mismo día al área de llegada, por la organización, con una ficha donde conste: descripción del contenido, datos del competidor y de una persona autorizada eventualmente para retirar.

4.- CONTROLES DE TIEMPO PARA MODALIDAD PIONEROS.

4.1 Será obligatorio seguir el recorrido marcado, así como pasar por todos los puntos de control (PC) y parar en los que la organización disponga controles médicos. En caso de no seguir el recorrido establecido, el participante será penalizado en función de tramo que no haya recorrido.

4.2. Se establece un límite de tiempo entre los diferentes controles para garantizar la seguridad, los participantes que no superen estos tiempos deberán retirarse de la competencia y acatar las indicaciones de los organizadores, para ser trasladados a los puntos de evacuación.

- Largada entrada Lago Escondido y ruta 3..... 08:00 hs.
- Corte PC Paso Garibaldi 09:30 hs.
- Corte PC Rancho Hambre 10:45 hs.
- Corte PC Haruwen..... 12:00 hs.
- Corte PC puente Rio Lasifashaj (Piedra Barco) 14:00 hs.

4.3. La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas lo determinan o por otras causas de fuerza mayor. En este caso el evento se realizará en el día siguiente u otro día a definir. Si la organización toma la decisión de suspender la carrera en algún punto, la clasificación se mantendrá conforme a la llegada al mismo.

5. MODALIDAD TRAIL RUNNING

5.1 Gran parte del recorrido es por terreno relativamente técnico, por lo que los participantes deberán tener la experiencia adecuada. Hay sectores en donde resultará complicado correr si es un día de temperatura por encima de la media para la época invernal.

5.2. Circuito de 16 km y 70 metros de desnivel positivo. Se establecen tiempos límites para cruzar cada punto definido, modificable por la organización según se considere necesario, a saber:

- Largada Rancho Hambre 11:00 hs.
- Corte PC Haruwen 13:00 hs.
- Corte PC puente Rio Lasifashaj (Piedra Barco) 14:00 hs.

5.3. Circuito de 10 km y 55 metros de desnivel positivo. Se establecen tiempos límites para cruzar cada punto definido, modificable por la organización según se considere necesario, a saber:

- Largada Haruwen 12:15 hs.

- Corte PC puente Rio Lasifashaj (Piedra Barco) 14:00 hs.

6.- EQUIPO OBLIGATORIO

- 6.1. Cada participante deberá en todo momento su número de dorsal visible
- 6.2. Cada participante deberá prever y llevar la cantidad de alimento y bebida que crea necesaria para poder realizar la carrera con seguridad.
- 6.3 Los corredores que largan desde el Lago Escondido deberán llevar linterna frontal.
- 6.4 Todos los participantes deberán llevar manta térmica, silbato y teléfono móvil.
- 6.5 En caso de mal tiempo, se podrá exigir campera impermeable.
- 6.6 Para el caso del trail-running se recomiendan grampines para evitar lesiones.

7.- PUESTOS DE HIDRATACION

- 7.1. La organización pondrá a disposición de los participantes puestos de asistencia con comida y bebida, en los que podrán beber o rellenar los envases que lleven.
- 7.2. Está prohibido abandonar desperdicios en lugares que no estén habilitados a tal fin. Se penalizará con descalificación quien cometiere esta falta.

8. INSCRIPCIONES Y REQUISITOS

- 8.1. Podrán participar todos los deportistas mayores de 18 años. Los menores (desde 16 años) podrán participar con autorización de sus padres o tutores. En ambos casos, cumplidos a la fecha del evento.
- 8.2. Se debe presentar un certificado médico, en donde conste la aptitud para realizar esta clase de competencia, el mismo no podrá tener más de tres meses de antigüedad.
- 8.3. Se debe completar una planilla donde conste que ha leído el reglamento y conoce la naturaleza de la competencia.
- 8.4. En casos de menores deberán ser acompañados por un adulto responsable
- 8.5. Es obligatorio asistir a la charla técnica vía Meet el día 24 julio a las 21:00 hs. Se enviará el enlace por correo electrónico oportunamente.
- 8.6. Se concretará la inscripción a través de la página Cronometraje Instantáneo, incorporando el comprobante de transferencia correspondiente, finalizando el día 22 de julio.
- 8.7. Se debe acreditar y retirar número de dorsal del evento, en lugar y horario a definir. Los competidores no radicados en Ushuaia se podrán acreditar hasta media hora antes, en el lugar de la largada.
- 8.8. No se reintegrarán las inscripciones abonadas en caso de impedimento para participar. Se puede transferir a otra persona o quedar vigente para otra edición.

8.9. En caso de suspensión, con traslado de la fecha para 2026 se computará la inscripción para el año próximo o la edición de verano.

9. RETIROS, ABANDONOS Y PENALIZACIONES

9.1. Cualquier corredor podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee avisando al personal de la organización más cercano. Debe seguir las instrucciones de la organización para su retiro y traslado. En caso de no acatarlas, el competidor asume plenamente la responsabilidad del caso.

9.2. A excepción de un caso de accidente o herida, el competidor que abandone se dirigirá por sus propios medios hasta el punto de evacuación más cercano. Por seguridad, la organización evaluará a los participantes a su paso por los puestos de control y podrá retirar de la carrera a quienes tengan problemas físicos evidentes que puedan poner en peligro su salud.

9.3. Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que lo requieran. Quienes incumplan esta obligación serán descalificados.

9.4. Para el traslado de corredores retirados o descalificados la organización dispondrá de un transporte hasta el área de llegada, que saldrá según se vaya completando. Hasta el momento en que ello ocurra los participantes deberán mantenerse a la espera en las zonas indicadas por la organización.

9.5. Serán penalizados con pérdida de tiempo los participantes que realicen cualquiera de las siguientes actividades:

- No seguir el recorrido de la carrera.
- Acortar caminos.
- Falta de material obligatorio.
- No llevar número de dorsal de forma visible.
- Arrojar basura

9.6. Serán descalificados los participantes que realicen alguna de las siguientes condiciones.

- Saltearse algún puesto de control.
- Utilizar medios mecánicos para desplazarse
- Retirar las medidas de señalización.
- No prestar auxilio a otros corredores.
- No llevar el material extra, en caso de tiempo adverso, comunicado por la organización.
- Falta de respeto a los demás competidores o al personal de la organización.
- No respetar los tiempos de cortes
- Descansar más de 30 minutos en puestos de control y área de transición.

10. MODALIDADES, CLASIFICACIONES Y PREMIACIONES

10.1. La carrera Krund Salvaje Invernal contará con las siguientes categorías:

Para la modalidad PIONEROS:

- Individual masculino esquí libre o raquetas / esquí de fondo
- Individual femenina esquí libre o raquetas / esquí de fondo
- Posta Masculino esquí libre o raquetas / esquí de fondo
- Posta Femenina esquí libre o raquetas / esquí de fondo
- Posta mixta esquí libre o raquetas / esquí de fondo

Para la modalidad TRAIL RUNNING:

Categoría	Masculino	Femenina
Juveniles y Adultos A	Masculina 16 a 34 años	Femenina 16 a 34 años
Adultos B	Masculina 35 a 49 años	Femenina 35 a 49 años
Adultos C	Masculina 50 a 64 años	Femenina 50 a 64 años
Adultos D	Masculina 65 en adel.	Femenina 65 en adelante

10.2. Recibirán premiación los tres primeros de cada categoría y medalla de finalización todos los competidores al completar el recorrido.

10.3. Se pondrá en juego la copa challenger “Milín Fernández” para la primera competidora y el primer competidor en pasar el Paso Garibaldi, en cualquier modalidad (gentileza de Carlos Vargas).

10.4. Se premiará a la primera mujer en completar el recorrido en categoría individual formato “Pioneros”, premio “Karen’na” (gentileza de Viviana Fernández).

10.5. La no presencia a la premiación, se entenderá como renuncia a los premios obtenidos. En caso de delegar la recepción de premios en otra persona se deberá comunicar formalmente a la organización con un mínimo de una hora de antelación.

10.6. La premiación se llevará a cabo el mismo día, en lugar a definir

11. SUSPENSIÓN DE LA CARRERA

11.1. La competencia podrá ser suspendida por motivos que pongan en peligro la seguridad de los participantes y del personal de la organización. Algunos de los motivos son los siguientes:

- Tiempo adverso para moverse en terreno de montaña.
- Imposibilidad de transitar por la ruta nacional N° 3.
- Cualquier motivo natural ocasionado en el recorrido.
- Cualquier otra causa que la organización o los grupos de rescate consideren determinante.

11.2. En caso de suspensión con la competencia empezada, se tomará uno o varios puntos de evacuación de los corredores. Los cuales deberán seguir las instrucciones de los voluntarios. Las clasificaciones se mantendrán según la llegada a los puntos de evacuación. Si la carrera se suspendiera antes de comenzar se avisará a los participantes en la charla técnica del día anterior.

11.3. La organización podrá disponer el traslado de la competencia para el día siguiente. En caso de necesidad extrema, para el siguiente fin de semana.

12. DERECHOS DE IMAGEN

12.1. Durante el evento se realizarán fotografías y filmaciones para ponerlas a disposición de los participantes y en las redes sociales. Así como utilizarlas en un futuro con intereses publicitarios.

12.2. Los participantes al inscribirse en la competencia aceptan la anterior condición, así como la cesión de sus derechos de imagen a la organización del evento.